

# *alternativas*

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio / RMALC

Revista electrónica Año III N° 34 Febrero 22 de 2008

Godard 20, colonia Guadalupe Victoria, CP 07790, México D.F.  
Tel/fax: 53564724 / 53551177 / 53560599  
rimalc@laneta.apc.org / www.rimalc.org.mx



## *¡En defensa de la soberanía alimentaria!*

## *¡En defensa de la soberanía nacional!*

### **Contenido:**

1. **Presentación**
2. **Plan de El Chamizal**
3. **Declaración de la RMALC sobre el capítulo agropecuario del TLCAN**
4. **Declaración trinacional de las cuatro redes sobre la necesidad de renegociar el TLCAN.**
5. **Manifiesto Obrero-campesino. Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas**

---

### ***Presentación***

**M**éxico inició el 2008 con la apertura total de sus fronteras a sus productos básicos como el maíz y el frijol. Se trata de la última fase de aplicación del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN).

Los contingentes campesinos que se habían venido movilizando en la Campaña "Sin Maíz no hay país... y sin frijol tampoco", han logrado la convergencia en la lucha de distintos sectores sociales y ciudadanos como lo demostró la megamarcha-caravana que se concentró el 31 de enero en la ciudad de México.

En este número de *alternativ@s* ofrecemos a los lectores cuatro declaraciones que dan fé de la creciente oposición social a las políticas neoliberales y a la continuación del TLCAN.

Los editores.

.....

## **CAMPAÑA NACIONAL EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POR LA REACTIVACIÓN DEL CAMPO**

***¡SIN MAÍZ NO HAY PAÍS Y SIN FRIJOL TAMPOCO; PON A MÉXICO EN TU BOCA!***

### ***PLAN DE EL CHAMIZAL***

#### ***Salvar al campo para salvar a México/Rescatar a la Nación para rescatar al campo***

Hoy 1º de enero de 2008, desde el primer minuto del día, las organizaciones campesinas y no gubernamentales así como los miles de ciudadan@s que impulsamos **la Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y por la Reactivación del Campo "Sin maíz no hay país y sin frijol tampoco; pon a México en tu boca"** construimos un muro humano en el Puente Córdoba de Ciudad Juárez, Chihuahua en protesta por la entrada en vigor de la liberalización del maíz, frijol, leche en polvo y azúcar impuesta a México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y por la construcción del muro fronterizo y la violación masiva de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios mexicanos por parte del Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos. Lo hacemos como parte una nueva etapa de resistencia, lucha y construcción de alternativas y alianzas para enfrentar y derrotar la política de guerra continuada e impulsada por el gobierno de Felipe Calderón contra la campesinos mexicanos, de cesión de nuestra soberanía alimentaria a los Estados Unidos, de entrega nuestro mercado agroalimentario a veinte grandes corporaciones agroalimentarias mexicanas y trasnacionales, de establecimiento de un sistema de malnutrición e inseguridad alimentaria para la mayoría de los mexicanos y de incremento de los precios de los alimentos básicos en detrimento de toda la población.

Desde El Chamizal, pedazo del territorio nacional recuperado para la integridad y la soberanía de nuestro país, hacemos un llamado a la nación desde el campo mexicano y la Campaña Nacional *Sin maíz no hay país y sin frijol tampoco* para el rescate de la nación, la recuperación y ejercicio cabal de nuestra independencia y soberanía popular y nacional así como para la construcción de un verdadero Estado social y democrático de derecho.

El gobierno de Felipe Calderón ha prestado oídos sordos a las demandas de la *Campaña Nacional Sin maíz no hay país y sin frijol tampoco* y de prácticamente todos los sectores económicos, sociales y académicos del país que sostienen que el TLCAN tiene que renegociarse y excluir de él por lo menos al maíz y frijol, dado que ha sido un desastre para el campo mexicano, para la seguridad alimentaria de la población e incluso para la seguridad nacional y la gobernabilidad democrática del país. Esto lo reconocen

numerosos organismos nacionales e internacionales de derechos humanos e incluso organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la FAO, la CEPAL, la UNCTAD, entre otros.

El gobierno de Felipe Calderón se ha negado a proteger al maíz y al frijol, alimentos fundamentales de los mexicanos y fuente de empleo, sobrevivencia y reproducción cultural de 3 millones de campesinos y sus familias así como de 56 grupos étnicos del país. Se ha negado a emitir un decreto presidencial estableciendo un mecanismo para regular el comercio exterior de dichos alimentos básicos bajo el argumento de que "México no puede violar el TLCAN", "que el gobierno está para cumplir sus compromisos internacionales", "que la apertura ya se dio", "que lo peor para el campo y la seguridad alimentaria del país ya pasó", "que estamos preparados para la competencia total", "que los altos precios internacionales nos favorecerán", "que no debemos alarmarnos", etcétera, etcétera.

Para Felipe Calderón y sus secretarios de Hacienda, Economía y Agricultura el cumplimiento a pie juntillas del TLCAN está por encima del cumplimiento de la Constitución mexicana y la protección de los intereses estadounidenses y de los monopolios agroalimentarios está por encima del interés nacional, el interés público y el bienestar de la mayoría de los mexicanos.

Estos hechos confirman el carácter ilegítimo, antidemocrático y anticonstitucional del gobierno de Felipe Calderón.

### **La política de guerra contra los campesinos de México 1982-2007**

En los últimos 25 años los gobiernos priístas y panistas han llevado a cabo una verdadera guerra contra los campesinos mexicanos bajo el argumento de que son improductivos, ineficientes e incapaces de insertarse en los mercados globales. Se trata de una política agroalimentaria funcional al modelo de privatización, apertura comercial y estancamiento económico estabilizador impuesto en nuestro país desde 1982 a la fecha. En este contexto, las importaciones alimentarias se privilegian por sobre la producción nacional como un medio de la política antiinflacionaria y de contención de los bienes-salario. Al mismo tiempo, se trata de una verdadera reedición de los procesos de desamortización de bienes en "manos muertas" llevado a cabo en la segunda mitad del siglo XIX en nuestro país. Se trata de una verdadera contrarrevolución social y contrarreforma agraria que pretende volver a concentrar en unas cuantas manos los vastos recursos en manos campesinas e indígenas recuperados y conquistados a través de la revolución de 1910 y las recurrentes luchas agrarias y revueltas campesinas a lo largo del siglo XX. Asimismo, se pretende una deportación masiva de la población rural hacia las ciudades y regiones agrícolas "modernas" de México y hacia los Estados Unidos con el objeto de sostener la "competitividad" y las altas tasas de ganancia en el modelo maquilador y agroexportador y sostener la desfalleciente economía estadounidense con fuerza de trabajo abundante, precarizada e ilegalizada.

En este sentido se inscribe el desmantelamiento de las instituciones del Estado para el fomento y regulación del sector agroalimentario, la contrarreforma al artículo 27 constitucional y el TLCAN.

Con el TLCAN, mal negociado y peor ejecutado por una tecnocracia ignorante, entreguista y operadora de las grandes corporaciones, se pretendió hacer irreversible la

política anticampesina, de cesión de soberanía alimentaria y de control monopólico de los mercados agroalimentarios.

Qué mayor evidencia del fracaso del TLCAN que la creciente migración de cientos de miles de mexicanos a los Estados Unidos, cuando fue precisamente el freno a la migración el principal beneficio que dicho tratado traería para los dos países, tal y como lo vendieron Salinas y Bush padre a los congresos y a la opinión pública de los dos países.

A 25 años de las políticas neoliberales y 14 del TLCAN los resultados para el campo y el país están a la vista. Sólo los monopolios y sus servidores en los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá no los reconocen:

- -2 millones de empleos agropecuarios perdidos en México entre 1994 y 2006.
- -Caída de los precios reales de los productores entre 40 y 70 por ciento.
- -Incremento de los subsidios agrícolas de Estados Unidos de 5 mil millones de dólares en 1994 a 30 mil millones en 2000 y a 18 mil millones en 2006.
- -incremento de la dependencia alimentaria de México de 10 por ciento en 1994 a 40 por ciento en 2006.
- -No hubo transición ni programa de inversiones para el sector de productores de maíz y frijol ni para las regiones rurales marginadas de 1994 a 2007.
- -Valor de las importaciones de alimentos provenientes de Estados Unidos de 1994 a 2007: 110 mil millones de dólares.
- -Balanza comercial agroalimentaria deficitaria en 13 de 14 años del TLAN. Déficit comercial agroalimentario promedio anual: 2 mil millones de dólares.
- -Crecimiento anual del PIB agropecuario en el período TLCAN: 1.4%.
- -Disminución de la producción de alimentos per capita 1994-2006.
- -Aumento de las agroexportaciones (en menor medida que las agroimportaciones) a costa de su concentración en el 5 por ciento del total de las unidades de producción, de la violación de los derechos humanos y laborales de cientos de miles de jornaleros agrícolas y de la superexplotación de los mantos freáticos y la contaminación con agroquímicos de hombres, mujeres y niños así como de los suelos y aguas. Por sí esto fuera poco, el 80 por ciento de la agroexportación (jitomate, aguacate, fresa, frambuesa, melón, mango, tequila, cerveza, etc.) está en manos de empresas extranjeras.
- -Deforestación y erosión de bosques y suelos en la mayor parte del territorio nacional. Agotamiento de los mantos freáticos.
- -70 por ciento de la población rural en condiciones de pobreza.
- -Incremento sistemático de los precios de los alimentos básicos y malnutrición de los mexicanos: 20 millones con desnutrición y anemia; 35 millones con obesidad.
- -Migración anual de pobladores rurales a los Estados Unidos: 300 mil personas.
- -Número de migrantes mexicanos muertos al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos: 400 por año. Más de 4 mil en el periodo TLCAN. Muertos en los

ataques terroristas del 11/09 en Nueva York, Washington y Pennsylvania: 2,973 personas.

- -Concentración anticompetitiva (prácticas monopólicas) en el mercado agroalimentario mexicano por 20 grandes corporaciones mexicanas y trasnacionales: Maseca, Bimbo, Cargil, Bachoco, Pilgrims Pride, Tyson, Nestlé, Lala, Sigma, Monsanto, ADM, General Foods, Pepsico, Coca Cola, Grupo Viz, Grupo Modelo, Grupo Cuauhtémoc, Wal Mart, Kansas City, etc.

### **La economía nacional está en bancarrota/el modelo económico neoliberal ha fracasado:**

- - No solamente el campo ha sido arrasado por las políticas neoliberales y el TLCAN, sino la economía en su conjunto. Los hechos están a la vista:
- - El promedio de crecimiento de la economía en los últimos 25 años y en el periodo del TLCAN es de 1.8 por ciento anual muy debajo del crecimiento de otros periodos de la economía mexicana.
- - México ocupa los últimos lugares de crecimiento económico en América Latina y el Caribe, con un mediocre 2.8 por ciento para 2007. Otros países crecen a tasas de más de 10 por ciento como Venezuela, 7.5 por ciento como Cuba no obstante el ilegal e injusto cerco económico impuesto por los Estados Unidos, entre 6 y 8 por ciento (Brasil, Chile, Argentina, Perú). Los demás países crecen y generan más empleo por no seguir el modelo económico neoliberal.
- - El déficit comercial total en 2007 fue de más de 10 mil millones de dólares. Si excluimos petróleo y maquila dicho déficit asciende a más de 70 mil millones de dólares. El comercio exterior de México está sostenido por las exportaciones petroleras, la maquila y las exportaciones de 100 empresas trasnacionales. El resto de la economía, principalmente el sector manufacturero está en bancarrota: no crece, no tiene mercados, no genera empleos. Somos una economía compradora, consumidora. De esta forma, la economía no crece ni crecerá y por tanto será incapaz en el futuro como lo ha sido en 25 años de generar empleos para cubrir el rezago ni la nueva demanda anual.
- - Es por esto que la migración a los Estados Unidos es y será la única alternativa para millones de mexicanos. A partir de 2008, año 15 del TLCAN y con la liberalización agrícola total, se incrementará en 10 por ciento el número de mexicanos que cruzaran la frontera no obstante el endurecimiento de las medidas estadounidenses antiinmigración.
- - Este hecho se verá agravado por el estancamiento de la economía estadounidense en 2008 y 2009 lo cual amenaza con la repatriación de miles de mexicanos, la disminución de las remesas y la caída de las exportaciones mexicanas. La economía mexicana se ha hecho cada vez más dependiente de la estadounidense al concentrar el 85 por ciento de su comercio exterior con los Estados Unidos. Por tal razón, adicionalmente al propio modelo económico, la economía nacional no crecerá por el efecto de arrastre de la recesión estadounidense y también por el incremento de la inflación por el incremento de los precios de los energéticos y de los alimentos (agroinflación).

- - Por si esto fuera poco, la economía mexicana concentra cada vez más ingresos en pocas manos y está cada vez más lejos de la llamada economía de mercado. De hecho, todos los mexicanos padecemos los precios y costos de los monopolios en todos los sectores de la economía. Los organismos internacionales y diferentes premios Nóbel de economía caracterizan a la economía mexicana como una "economía de compadres" en virtud de la red de complicidades, protección, privilegios y corrupción entre el gobierno federal, el Congreso de la Unión y el Poder Judicial con un puñado de grandes empresas y empresarios mexicanos y transnacionales.
- - La economía de las empresas que se han comprometido con México, así como la de las clases trabajadoras sufrirá una larga serie de agresiones al principio de este año al ponerse en marcha una Reforma Fiscal que se ceba sobre los mismos contribuyentes y no afecta a las grandes fortunas; con el aumento a la gasolina y el incremento sostenido de las tarifas eléctricas.

### **Amenaza contra las riquezas nacionales y el futuro de México como país independiente y soberano**

No obstante la enorme concentración de la riqueza en pocas manos y la brutal dependencia económica de México hacia los Estados Unidos, las grandes corporaciones transnacionales con la complicidad del gobierno de Felipe Calderón y de los legisladores de PRI en el Congreso de la Unión pretenden impulsar en 2008 la privatización y desnacionalización de PEMEX y de la CFE y de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro para incrementar sus ganancias y someter definitivamente a nuestro país quitándole su base de independencia económica y crecimiento futuro.

### **La privatización de los servicios sociales básicos y la amenaza a las garantías sociales de la población**

Con las reformas a la Ley del ISSSTE se pretende suprimir el derecho a la seguridad social para los trabajadores del Estado así como abrir a la privatización el manejo de sus fondos de retiro. Es lo mismo que sucedió con las reformas a la ley del IMSS. Asimismo, se pretende avanzar en la privatización de los servicios de salud, de educación (sobre todo media y superior) y de suministro de agua potable. Todas las garantías sociales están bajo ataque de la furia privatizadora y de la lógica de las ganancias de los monopolios mexicanos y transnacionales. No hay espacio para el cumplimiento de las obligaciones sociales constitucionales del Estado mexicano ni para la solidaridad entre los mexicanos y la vigencia de los derechos humanos sociales, económicos y culturales.

### **Criminalización de las luchas sociales y amenaza contra las libertades democráticas y las garantías individuales**

Un modelo económico fracasado y una elite política y económica que no duda en fracturar el Estado de Derecho y violentar los incipientes procedimientos democráticos en las elecciones presidenciales, no puede más que recurrir al uso creciente de la fuerza pública para enfrentar los grandes problemas sociales y las luchas que a todo lo largo y ancho del país se vienen sucediendo.

Con el pretexto del combate al crimen organizado, el gobierno de Felipe Calderón ha decidido utilizar en forma creciente a las fuerzas armadas imponiendo un peligroso precedente que impone la represión militar y policiaca como única vía de sostenimiento de su gobierno.

Además de ser infructuoso y contraproducente el uso del Ejército en el combate del crimen organizado mientras no se combata el desempleo, la falta de oportunidades en México para millones de jóvenes, la impunidad de los gobernantes, la corrupción en el sistema de justicia, etc., se corre el riesgo de su uso para la represión de las legítimas luchas sociales de los mexicanos como ha sido el caso de las luchas de los indígenas chiapanecos y del pueblo oaxaqueño. Asimismo, se favorece la violación sistemática de las garantías individuales de la población por unas fuerzas armadas que no están entrenadas para tratar y respetar a la población civil.

La ofensiva represiva se ha recrudecido: se condena a los líderes de Atenco, se desaparecen activistas de la APPO, todos los días se ataca a las comunidades zapatistas, a 10 años de perpetrarse sigue impune la masacre de Acteal.

Por si esto fuera poco, el gobierno de Felipe Calderón, siguiendo al pie de la letra las enseñanzas de George W. Bush, y con la complicidad de los legisladores del PRI, pretende restringir las libertades democráticas y las garantías individuales conquistadas por decenios de luchas sociales y políticas por el pueblo mexicano, so pretexto del combate del crimen organizado.

Estamos a las puertas de un estado policiaco-militar al servicio del grupo que asaltó el poder el 2006 y de un pequeño grupo de empresarios mexicanos y extranjeros. A las luchas sociales y a las justas demandas del pueblo mexicano se responderá crecientemente con la represión, el encarcelamiento, la desaparición y el asesinato.

**Por todo lo anterior, este primero de enero, desde Chihuahua y desde Morelos, desde las tierras revolucionarias de Villa y de Zapata hacemos un encarecido**

### **Llamamiento a todas fuerzas sociales y políticas progresistas, democráticas y de izquierda**

Desde el movimiento campesino y las luchas en defensa de la soberanía alimentaria y por la reactivación del campo mexicano que hemos llevado en el marco de la *Campaña Nacional Sin Maíz no hay país y sin frijol tampoco* consideramos que la salvación del campo es la salvación de México pero que si no recuperamos la Nación para los mexicanos tampoco habrá recuperación para el campo, los campesinos y las comunidades rurales del país.

Necesitamos sumar nuestras fuerzas y articular los movimientos sociales en torno a una agenda a favor de un nuevo modelo económico, un Estado social y democrático de derecho, la defensa de las riquezas nacionales, las libertades democráticas y los derechos individuales y colectivos de los mexicanos en el marco de una sociedad pluriétnica y pluricultural.

Emplazamos a la CNC y a los legisladores del PRI a dejar el doble discurso y la demagogia: por un lado declaran todos los días contra el TLCAN y las políticas anticampesinas del gobierno federal y al mismo tiempo, en los hechos, son el apoyo principal del gobierno Calderón y de los monopolios agroalimentarios del país. El ejemplo más evidente de lo anterior fue su oposición al artículo tercero transitorio de la Ley de

Ingresos 2008 mediante el cual se obligaba al Ejecutivo Federal a establecer un mecanismo de administración el comercio exterior del maíz blanco y el frijol a partir del 1º de enero de 2008. Ya no es tiempo de simulaciones: o la CNC está con el movimiento campesino y los intereses nacionales o pasará a la historia como una organización que traicionó a la causa campesina y que hizo posible la entrega de la economía campesina y la soberanía alimentaria a los Estados Unidos y un puñado de corporaciones agroalimentaria mexicanas y trasnacionales.

Hacemos un respetuoso llamado a la UNT, al Frente Sindical Mexicano, al Consejo Nacional Indígena, a CNTE y a las secciones democráticas del SNTE, a la Convención Nacional Democrática, al Frente Nacional contra la Represión, al Foro Social Mexicano, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, a las organizaciones campesinas nacionales y regionales, a los movimientos sociales que defiende los recursos naturales y los territorios rurales, a las organizaciones de derechos humanos, a las organizaciones ambientalistas, a los estudiantes, académicos, intelectuales, científicos, artistas y ciudadanos de a pie para articular nuestras luchas en torno a una agenda común de transformaciones económicas, sociales y políticas que permitan aumentar y potenciar el bloque de fuerzas alternativas al modelo neoliberal y a los poderes fácticos que hoy tienen secuestradas las instituciones de la República.

## **PLAN DE EL CHAMIZAL: AGENDA MINIMA COMUN.**

### **1- Soberanía alimentaria y reactivación del campo mexicano**

- a) Renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN.
- b) Decreto presidencial o legislativo para administrar el comercio exterior de maíz blanco y frijol.
- c) Aprobación por la Cámara de Senadores de la Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional y por la Cámara de Diputados del derecho constitucional a la alimentación.
- d) Prohibición a la siembra de maíz transgénico.
- e) Negociación y concertación de las reglas de operación 2008-2012 de los programas de Sagarpa y Semarnat de conformidad con los acuerdos del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Contra la utilización discrecional, clientelar y corporativa de los programas públicos por el gobiernos federal, los gobiernos de los estados y los municipios.
- f) Programa multianual de inversiones estructurales y de fomento productivo en las regiones rurales y de agricultura campesina.
- g) Acciones contra los monopolios agroalimentarios.

### **2- Incremento salarial de emergencia y control de precios de la canasta alimentaria básica.**

### **3- Defensa de los recursos energéticos nacionales.**

**4- Acciones contra las reformas a las leyes del ISSSTE e IMSS, contra la reforma laboral calderonista y en contra de la privatización de la salud y la educación.**

**5- Acciones a favor de un nuevo modelo económico (crecimiento económica, reactivación de los sectores económicos, políticas de fomento de largo plazo, reactivación del mercado interno, acciones contra los monopolios, generación de empleos, revisión de TLCs, moratoria al ASPAN, Consejo Económico y Social de Estado, etc.)**

**6- Defensa de los derechos de los indígenas, los migrantes y los trabajadores agrícolas. En especial es necesario impugnar la construcción del muro que Bush ha emprendido contra nuestros migrantes: *Si le ponen muro a nuestra gente, le pondremos muro a los alimentos que nos exportan.***

**7- En defensa de las libertades democráticas, la vigencia de las garantías individuales y sociales y en contra de la represión.**

Llamamos a una asamblea de articulación de alianzas y agendas para el próximo lunes 14 en el Hotel El Ejecutivo de la Ciudad de México a las 10 horas.

Llamamos a una **Marcha Nacional por el Rescate de la Nación, los Derechos de los Trabajadores del Campo y la Ciudad y Contra la Represión** el próximo 31 de enero del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México.

Llamamos a ampliar y profundizar la nueva etapa de la *Campaña Nacional por la Soberanía Alimentaria y la Reactivación del Campo Sin maíz no hay país y sin frijol tampoco; pon a México en tu boca* ([www.sinmaiznohaypais.org](http://www.sinmaiznohaypais.org)).

Llamamos a la reactivación de las alianzas sociales trinacionales (México, Estados Unidos y Canadá) y hemisféricas (Alianza Social Continental, CLOC, MOICAM y Vía Campesina).

**¡Sin maíz no hay país y sin frijol tampoco!**

**¡Salvemos al campo para salvar a México!**

**¡El campo no aguanta más, la Nación tampoco!**

**¡Rescatemos a la Nación para rescatar al campo!**

Dado el primer minuto del 1º de enero de 2008, en el Puente Córdova de Ciudad Juárez, Chihuahua, tierra de Villa y a las 12 horas del citado día y año en el Zócalo de Cuernavaca, Morelos, tierra de Zapata, en rechazo a la entrada en vigor del año 15 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Atentamente

**CAMPAÑA NACIONAL EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA REACTIVACIÓN DEL CAMPO, SIN MAÍZ NO HAY PAÍS, SIN FRIJOL TAMPOCO ¡PON A MÉXICO EN TU BOCA!**

**PARA MAYORES INFORMES Y ENTREVISTAS FAVOR DE COMUNICARSE CON MIGUEL COLUNGA 614-21-70-985 ; VÍCTOR QUINTANA 614 142 12 78 y 625 106 92 80 , VÍCTOR SUÁREZ 044-55-37-07-40-42 Y ENRIQUE PÉREZ 044-55-16-44-67-08. YA QUE ANDAREMOS EN CD. JUÁREZ.**

.....



## **TLCAN: ¿ya pasó lo peor? ¡Mienten !**

### **Declaración de la RMALC sobre la renegociación del Capítulo Agropecuario del TLCAN**

Desde el 1° de enero de 1994 se levantaron en armas y se hicieron escuchar, como nunca antes, voces indígenas contra la política prevaleciente y en particular contra el TLCAN. Las promesas políticas del priísmo salinista no levantaron ninguna esperanza en los pueblos y comunidades indígenas, por lo contrario, éstas calificaron al TLCAN como “un certificado de muerte”.

Desde que se negoció el TLCAN el gobierno afirmó que maíz y frijol estarían protegidos por 15 años. Fue su primera mentira ya que decidió unilateralmente no cobrar el arancel de protección aduciendo que ello beneficiaría al consumidor con maíz barato. Claro que nadie vio que la tortilla bajara de precio. No sólo no negoció en el TLCAN la eliminación de los enormes subsidios estadounidenses que implican un comercio totalmente desleal contra nuestros productores nacionales, sino que fue reduciendo el gasto agropecuario. No hubo pues tal protección.

Tampoco es verdad que los campesinos protestaron sólo hasta que llegó el plazo final de la apertura: ya desde el proceso de negociación plantearon que se excluyeran los granos básicos. Diez años después de iniciado el TLCAN, el movimiento campesino “El Campo No Aguanta Más” obligó al gobierno a comprometerse a revisar la política anticampesina y el capítulo agropecuario del TLCAN. Ni una cosa ni otra cumplió el primer gobierno panista. El gobierno de Fox afirmó que no pudo cumplir su compromiso debido a la negativa del gobierno de Estados Unidos, pero sabemos que no se lo planteó nunca. Más aún, congresistas de Estados Unidos nos han dicho que esperaban una propuesta para discutirla, pero que nunca llegó. Cuatro años después nuevamente las organizaciones campesinas, indígenas y la opinión pública, vuelven a exigir cambios a esas dos caras de la política neoliberal.

El discurso del segundo gobierno panista, negándose a honrar los compromisos suscritos y escuchar la demanda social, se ha fincado en nuevas mentiras políticas y argumentos ideológicos que carecen de fundamento en la realidad.

El gobierno y algunos magnates empresariales han dicho que no se puede renegociar el tratado; que hacerlo sería abrir la caja de Pandora (brincarían cosas desconocidas e inesperadas); que el gobierno estadounidense podría, por ejemplo, pedirnos la entrega del petróleo y otras concesiones más; y recién han agregado que es imposible alcanzar cambios porque se tendría que convencer no sólo a los tres (sic) gobiernos, sino a los tres congresos que ratificaron el tratado...

La verdad es que el tratado prevé mecanismos de revisión (artículo 2002) e incluso de separación (artículo 2205). Además, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha contabilizado que se han renegociado diversos aspectos del TLCAN en 46 ocasiones (la mayoría sin conocimiento o autorización de los congresos). El último caso fue el cambio en Reglas de Origen que se pactó en el contexto de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Tales cambios al tratado han sido para profundizar la política a favor de los pocos actores exitosos, esencialmente los monopolios, ignorando las demandas sociales y legislativas. Dicho Instituto ha registrado también la conducta “irresponsable” de funcionarios que han perdido expedientes de casos de reclamo de productores nacionales ante los tribunales del TLCAN, y ha develado y ofrecido

al Congreso de la Unión un arsenal de instrumentos jurídicos disponibles tanto en el TLCAN como en el ámbito internacional. A los mismos legisladores les consta cómo los sucesivos gobiernos se han negado a usar los instrumentos jurídicos disponibles en la propia OMC para defender a nuestros productores, como ya lo han hecho exitosamente Brasil o Canadá. El Congreso dispuso una cosa y el Ejecutivo hizo lo contrario.

Dicen temer las exigencias estadounidenses sobre nuestro petróleo, cuando sin mandato constitucional ni renegociación transparente, los “patriotas” funcionarios tanto priístas como panistas han debilitado a PEMEX, CFE, y CLYFC pretendiendo privatizarlas.

Nos han bombardeado con propaganda sobre el supuesto éxito del TLCAN, incluso en el sector agropecuario. Pero para ver su fracaso bastan los datos oficiales sobre la pobreza en el campo y el que cada año 575,000 mexicanos se vayan a buscar trabajo en Estados Unidos.

Y sobre la imposibilidad de convencer a gobiernos y congresos de los tres países, es clara la falta de voluntad política del gobierno mexicano acorde a los poderosos intereses privados minoritarios que defiende. Enarbolar la dificultad política para negociar con las contrapartes, además de falta de conocimiento, no es buena muestra de capacidad y madurez política para gobernar.

Respecto a la supuesta imposibilidad de renegociar, usan argumentos ideológicos, no políticos. Tienen información, pero quieren ignorarla, de que también en Canadá y en Estados Unidos el TLCAN y la política neoliberal ha golpeado a los pequeños y medianos productores y a los consumidores, beneficiando a las trasnacionales agroalimentarias que concentran también allá los recursos presupuestales.

Eso explica las diversas manifestaciones de solidaridad a las demandas campesinas e indígenas mexicanas por parte de cientos de organizaciones de productores y civiles de Canadá y Estados Unidos. Muestra de ello es la reciente carta de solidaridad y los esfuerzos crecientes de coordinación y acción conjunta de las redes sociales de los tres países por la renegociación del capítulo agropecuario y contra las políticas neoliberales. Otra muestra de ello es que la mayoría de los pre-candidatos a la presidencia de Estados Unidos se han visto presionados por sus electores a declarar que revisarían el TLCAN.

La realidad es que cada vez más legisladores locales y federales de los tres países, empiezan a responder al interés de sus electores y a sus responsabilidades sociales y apoyan en sus congresos iniciativas para revisar el TLCAN, desde los principios de justicia y sustentabilidad y no de estrechos criterios mercantiles.

El gobierno y sus beneficiarios mienten: Sí se puede renegociar el tratado. La realidad muestra que es necesaria la renegociación, hay aliados en Estados Unidos y Canadá que la apoyan y tenemos argumentos para convencer a los que se oponen a ella. Lo que falta es la voluntad de intentarlo.

El gobierno no sólo se niega a oír la voz de su pueblo y sólo atiende la voz de los beneficiados de siempre; no sólo se niega a renegociar el TLCAN sino que pretende profundizarlo con la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Esta alianza ampliará los daños al campo y a los campesinos con la concreción de la Iniciativa Biotecnológica de América del Norte (NABI, por sus siglas en inglés) que entraña el certificado de impunidad al uso de los transgénicos en el campo mexicano y promueve la producción de agro-combustibles que encarecerá los alimentos.

La RMALC se suma a la demanda y acciones de presión por una renegociación del TLCAN y una verdadera estrategia integral para el desarrollo del campo mexicano con beneficios para los campesinos. Reiteramos que no basta revisar, renegociar o derogar cláusulas de un contrato o tratado internacional si carecemos de una política interna adecuada para nuestro propio desarrollo. Las organizaciones campesinas y la propia RMALC han presentado propuestas para un desarrollo integral del campo; es hora de retomarlas.

Pensar que el “libre” mercado va a resolver lo que le corresponde al Estado es pura ideología antisocial. El maíz, el frijol, lo mismo que el azúcar o la leche, son mucho más que mercancías y

tanto la política interna como internacional deben trascender la visión puramente mercantil y responder a la protección y fortalecimiento de la soberanía alimentaria, base de la soberanía nacional misma. Esta es la filosofía y el mandato constitucional.

Las organizaciones indígenas y campesinas, ayer y hoy, siguen teniendo razón en sus demandas. Por ello, las redes sociales y cada vez más amplios contingentes de ciudadanos las hacemos nuestras y apoyamos las acciones que obliguen al gobierno mexicano a cambiar su rumbo actual.

La no renegociación del TLCAN y el no cambio de las políticas actuales significará, como hace 14 años, un certificado de exterminio para la inmensa mayoría de los campesinos e indígenas de México.

Frente a la cerrazón y los intereses de unos cuantos, sólo la acción social creciente y la propuesta alternativa abrirá los horizontes y sustentará la esperanza. Nos sumamos e invitamos a todos los verdaderos patriotas a la gran movilización del próximo 31 de enero de campesinos, indígenas y sociedad civil.

## **Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)**

Enero del 2008.



### **ES NECESARIO RENEGOCIAR EL TLCAN Una propuesta de redes civiles de América del Norte**

Los políticos de toda América del Norte (Canadá, México y Estados Unidos) empiezan a reconocer lo que la mayoría de l@s ciudadan@s ya sabían: las promesas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN- no han sido cumplidas y es urgente implementar nuevas políticas.

Como respuesta a las presiones de la opinión pública, varios aspirantes a la presidencia de Estados Unidos reconocen la necesidad de cambios al TLCAN, a la vez que un grupo de representantes electos ha presentado un proyecto de ley ante el Congreso exigiendo la revisión del TLCAN, la renegociación de varias de sus cláusulas y el retiro de EE.UU. del tratado si ciertas condiciones no se satisfacen.

La Comisión Permanente del Congreso mexicano y varios gobernadores estatales, haciéndose eco de la demanda generalizada de las organizaciones campesinas, exigen una revisión del TLCAN para contrarrestar la devastación del sector agropecuario y sus efectos nefastos para el campesinado.

De manera similar, un subcomité sobre el comercio internacional del Parlamento canadiense ha pedido que el Comité permanente de asuntos extranjeros y comercio internacional emprenda una revisión integral del capítulo 11 del TLCAN sobre inversiones y del capítulo 19 sobre resolución de controversias comerciales.

Nosotros, cuatro redes de la sociedad civil de Canadá, México, Québec y Estados Unidos declaramos que una revisión profunda del TLCAN es imprescindible, la cual permitiría analizar los aspectos que han resultado más dañinos para los derechos humanos de nuestros pueblos y el medio ambiente.

A la vez, rechazamos la profundización de la integración continental neoliberal impulsada por la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

Todo acuerdo comercial entre nuestros países debe seguir los principios de justicia social y considerar las enormes desigualdades económicas que existen entre México, Estados Unidos y Canadá. No es el caso del TLCAN.

El objetivo de la revisión de los términos de este tratado debe ser el de establecer relaciones económicas basadas en la justicia social y la soberanía, dentro de una lógica de desarrollo sustentable. En la presente declaración el espacio es limitado para identificar todas las revisiones que son necesarias, pero señalamos diez ejes prioritarios donde la renegociación del TLCAN es necesaria.

#### **1. Agricultura**

- Excluir los granos básicos del tratado.
- Reconocer y garantizar el derecho de mantener la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promover una producción agrícola ambientalmente sustentable y estimular el desarrollo rural, suprimiendo el dumping que es uno de los causantes de la migración masiva.

#### **2. Recursos energéticos**

- Salvaguardar la soberanía de los pueblos sobre los recursos naturales y especialmente en lo que concierne a nuestros bienes energéticos y su uso para un desarrollo nacional justo y sustentable.
- Respetar la Constitución mexicana que establece que los recursos energéticos son propiedad social de los mexicanos.
- Eliminar el Artículo 605 del tratado que impone a Canadá la obligación de seguir exportando a Estados Unidos recursos no renovables, como petróleo y gas natural, aun si estas exportaciones causan una escasez doméstica.

#### **3. Inversión Extranjera**

La regulación de las inversiones extranjeras es indispensable para que éstas favorezcan el desarrollo nacional sustentable, y para que cada país pueda decidir e implementar un proyecto de desarrollo propio.

Establecer, entre otros, los siguientes requisitos mínimos en materia de desempeño: transferencia de tecnología; dar preferencia a insumos nacionales; generación de empleo; protección ambiental.

Eliminar la cláusula "inversionista-estado" que da a los inversionistas el derecho de demandar a los gobiernos y obtener compensaciones por el impacto que leyes de interés público pueden llegar a tener sobre el nivel de sus ganancias.

#### **4. Papel del Estado**

- Renegociar los capítulos XV y X para eliminar las restricciones que actualmente se imponen a los estados nacionales en su capacidad a cumplir con su responsabilidad de garantizar todos los derechos económicos, sociales y culturales de sus pueblos.

#### **5. Empleo**

- En materia de reglas de origen, exigir un porcentaje mínimo de contenido nacional en los componentes regionales, con el fin de mantener y consolidar los encadenamientos productivos y por consiguiente, alcanzar mayores tasas de

- crecimiento y de generación de empleos.
- La transferencia de tecnología, el uso de más insumos nacionales y la generación de empleo, deben utilizarse como criterio para preferir a un proveedor sobre otro en materia de compras gubernamentales.
  - La posibilidad de acudir a medidas de emergencia y salvaguardas generales es fundamental para garantizar una conducción adecuada del desarrollo nacional.
  - Garantizar los derechos fundamentales de l@s trabajador@s, lo que exige que medidas concretas en esta materia se incluyan al interior de los diferentes capítulos del tratado. El actual Acuerdo de cooperación laboral, anexo al TLCAN, fracasó en resolver las violaciones a los derechos de los trabajadores.
- 6. Migración**
- El primer derecho que debe protegerse es el de no tener que migrar, por lo que los proyectos nacionales de desarrollo deben reformularse para lograr empleos bien pagados. Los tratados internacionales deben favorecer tales empleos pero el TLCAN no generó los más y mejores empleos prometidos.
  - Lograr un acuerdo global de migración no reducido a hombres de negocios y a ciertas profesiones. El acento debe estar en acuerdos integrales sobre trabajadores migratorios, garantizando sus plenos derechos.
- 7. Medio ambiente**
- Reconocer explícitamente la prioridad de los Acuerdos Ambientales multilaterales suscritos por cada país para garantizar su correcta ejecución dentro del TLCAN.
  - Incluir mecanismos para "internalizar" los costos ambientales con el propósito de frenar el uso irracional de recursos y los efectos contaminantes de la actividad económica. Los incentivos a los flujos comerciales deben modificarse para dar viabilidad al desarrollo sustentable.
  - Prohibir explícitamente la producción e importación de plaguicidas y sustancias tóxicas que estén vetadas para comercializar en el territorio de origen.
  - Prohibir explícitamente la exportación de agua dulce, cualquiera que sea el medio, y la privatización del servicio público del agua.
- 8. Servicios Financieros**
- Recuperar la capacidad de los Estados Nacionales de orientar los recursos financieros según las prioridades nacionales.
  - Regular y desincentivar la inversión especulativa.
- 9. Derechos de Propiedad Intelectual**
- Concluir verdaderos acuerdos de transferencia de tecnología y conocimiento.
  - Permitir la producción de medicinas genéricas en cada país para garantizar el derecho a la salud.
  - Introducir consideraciones específicas sobre la medicina alternativa y el conocimiento tradicional, en particular de las comunidades indígenas, a fin de eliminar su explotación y apropiación por parte de la gran empresa transnacional.
- 10. Mecanismo de Solución de Controversias**
- Un nuevo mecanismo de solución de controversias imparcial, justo y obligatorio, al que se sometan cualesquiera de los países miembros.

El TLCAN fue impuesto antidemocráticamente a nuestros pueblos, sin debate público. Su renegociación es una demanda de la sociedad de los tres países que ahora se refleja en la contienda electoral estadounidense y en fuertes movilizaciones en México, y será uno de los ejes de la Semana de Acción Global en toda la región. Las cuatro redes sociales de América del Norte renovamos nuestro compromiso de mantener esta lucha iniciada desde que se negociaba el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá hace ya 20 años. Exigimos a los ejecutivos que

oigan a sus pueblos y a sus congresos; a los candidatos a la presidencia de Estados Unidos les decimos que estaremos vigilantes de que cumplan sus promesas de campaña.

Otro mundo es posible y necesario: uno en el que los derechos de la gente estén por encima de las ganancias de las corporaciones.

*Centro Quixote- EEUU*

*Common Frontiers-Canadá*

*Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)*

*Red Québequense frente a la Integración Continental (RQIC)*

Enero de 2008.

Fronteras Comunes, RQIC, la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), y el Centro Quixote de Estados Unidos son miembros de la Alianza Social Continental, una red que ha jugado un papel central en oposición a las negociaciones del llamado "libre comercio" de las Américas (ALCA). Las cuatro organizaciones representan a un abanico que incluye sindicatos, campesinos, grupos religiosos de base, estudiantes, mujeres, organizaciones ambientalistas, agencias internacionales de desarrollo, de derechos humanos y otros promotores de justicia social.

**Para mayor información:**

**EN QUÉBEC Y CANADÁ:**

Normand Pépin

Réseau Québécois sur l'Intégration Continentale (RQIC)

Tel. 514-899-1070 ext. 228 / 514-217-6529; pepinn@csd.qc.ca / rqic@ciso.qc.ca

John Dillon

Common Frontiers-Canadá

Tel. (416) 463-5312 ext. 231; jdillon@kairoscanada.org

**EN MÉXICO:**

Alberto Arroyo Picard (español) / Alejandro Villamar (inglés)

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

Tel. (52) (55) 5356-0599; rmalc@laneta.apc.org

**EN ESTADOS UNIDOS**

Tom Loudon

Quixote Center

Tel. 301-699-0042, toml@quixote.org

.....

**MOVIMIENTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA,  
LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES  
Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS**

Con el actual modelo neoliberal, la sociedad mexicana presenta graves problemas de inequidad para alcanzar los satisfactores mínimos consagrados en la Constitución. El desempleo, la pobreza y la falta de libertades son constantes en detrimento de las clases marginadas y mayoritarias del campo y la ciudad. Con el creciente deterioro del medio ambiente y entrega de los recursos naturales, el problema social se agrava, ha llegado el momento de revertirlo.

1. Ante la demanda de modificar la política neoliberal, expresada en diversas movilizaciones realizadas por organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, sociales, populares y civiles, se ha profundizado la agresividad e insistencia del gobierno en mantener esta política depredadora, privatizadora y excluyente que privilegia los intereses de unos pocos por encima de los derechos de la mayoría.
2. La entrada en vigor de la última etapa de desgravación de las importaciones agropecuarias del TLCAN, la imposición del ASPAN, la escalada de precios derivada de la aplicación del incremento a los combustibles y el riesgo que representa para nuestro país la inminente recesión de la economía de Estados Unidos, agudizan el estancamiento de la economía nacional, el deterioro del campo y aceleran la caída del nivel de vida de la mayoría de la población. A lo que se añade una reforma fiscal que, con nuevos impuestos, vulnera la libertad de asociación de los mexicanos al considerar a las organizaciones ciudadanas como empresas mercantiles.
3. Durante años las propuestas de los campesinos no han sido tomadas en cuenta y se han aplicado políticas contrarias al interés del campo y la Nación. La alimentación es la primera condición de vida de 107 millones de mexicanos, dos millones de niños que anualmente hay que alimentar, el sector primario es el sustento de supervivencia para 30 millones de ciudadanos del campo: la alimentación es un asunto de Seguridad Nacional. La Soberanía Agroalimentaria es responsabilidad de todos los mexicanos, es inseparable de la Soberanía Energética y son requisito para mantener las libertades y la Soberanía de la Nación. La política neoliberal y el TLCAN, han traído al país y al campo, dependencia agroalimentaria, pobreza, desempleo, descapitalización, falta de productividad, rentabilidad y competitividad, migración, despojo y destrucción de nuestros recursos nacionales.
4. Ante las movilizaciones sociales, el gobierno ha optado por la cerrazón y el autoritarismo, violentando gravemente los derechos humanos de la población. Se dejan en la impunidad delitos graves perpetrados por efectivos del ejército y las policías. Suman ya decenas de demandas por violación de mujeres y asesinatos de civiles inocentes, Se arremete contra organizaciones sindicales, como en los casos de los nucleares, sobrecargos y mineros, quebrantando sus derechos adquiridos y sobre todo, el derecho de Huelga.
5. La aprobación de reformas en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública que, con el pretexto de combatir al crimen organizado, cancelan derechos ciudadanos al lesionar libertades y garantías individuales y al criminalizar la protesta social. Además se cierran los espacios de los periodistas cuya labor resulta incómoda para el gobierno o los círculos empresariales que le son afines.
6. La nula disposición del Ejecutivo para impulsar la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN, y para atender y resolver las demandas planteadas por la sociedad, dan cuenta de una situación en la que la mayor parte de la clase política y las oligarquías empresariales expresan su decisión de mantener y profundizar una política económica y social excluyente, para beneficio de los intereses de los capitales transnacionales y de sus socios mexicanos. Ello explica el anuncio de reformas que revelan un profundo desprecio por nuestra historia, lesionan los derechos de los trabajadores y comprometen severamente la Soberanía Energética de la Nación.
7. La reforma energética, promovida por el gobierno federal, ratifica la aplicación de las políticas que imponen los organismos financieros internacionales para sustraer los recursos naturales del país. La privatización de instituciones y servicios públicos de seguridad social y del sector energético, juega un papel fundamental para reducir la inversión del gobierno y abrir nuevas oportunidades de negocio a las voraces transnacionales. Para cumplir sus compromisos, al

gobierno mexicano poco le ha importado renunciar a sus obligaciones consagradas en nuestra Carta Magna en materia de Soberanía Nacional. Privatizan, aunque digan lo contrario, a través de modificaciones a leyes secundarias, con recortes presupuestales a las empresas e instituciones públicas, con el otorgamiento de contratos y permisos que violentan las actividades reservadas exclusivamente al Estado por la Constitución.

8. La reforma laboral, auspiciada por el Poder Ejecutivo busca: autorizar con cambios en varias leyes secundarias modificaciones a la Ley Federal del Trabajo; legalizar la intromisión de la Secretaría del Trabajo y de los patrones en la organización autónoma y exclusiva de los trabajadores; nulificar el derecho de huelga; legitimar los contratos de protección patronal; sustituir la jornada de ocho horas por el trabajo por hora; impedir la estabilidad en el empleo; desaparecer la antigüedad laboral con contratos temporales; ampliar el tiempo de servicios para obtener la pensión o la jubilación; abaratar la mano de obra nacional. Por ello, reiteramos nuestra exigencia de discusión y consenso con todos los trabajadores a partir del pleno respeto a los derechos adquiridos, ante cualquier modificación a la Ley Federal del Trabajo.

Para hacer frente a la crisis del país, las organizaciones que suscribimos el presente Acuerdo Político, hacemos un llamado a todos los sectores sociales comprometidos en la lucha por la democratización y transformación de nuestro país, a participar en el **“MOVIMIENTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS”**, será un amplio movimiento social, plural y solidario capaz de desarrollar la movilización indispensable para impulsar una nueva correlación de fuerzas que modifique la actual política económica y social Neoliberal.

Luchamos por la restitución de la legalidad constitucional porque en ese contexto es posible generar las condiciones para democratizar el régimen político y modificar la política económica.

**Para consolidar nuestro movimiento asumimos los siguientes compromisos:**

- A. Modificar la política neoliberal de subordinación, dependencia y pérdida de Soberanía ante poderes externos; por otro modelo de desarrollo basado en los campesinos, trabajadores, empresas públicas y nacionales, utilizando la renta petrolera exclusivamente para el desarrollo nacional, que garantice el desarrollo humano, de crecimiento económico, la generación de empleos y la disminución de las desigualdades de todos los mexicanos, en todas las regiones, con pleno respeto a todas las libertades y bajo condiciones de Soberanía Nacional. Fortalecer la democracia con la participación de las organizaciones sociales en las decisiones públicas y fortalecer la cultura e identidad nacionales.
- B. Renegociar el capítulo agropecuario del TLCAN con la participación de las organizaciones campesinas; expedición inmediata de un decreto presidencial o una ley para establecer un mecanismo de administración del comercio de maíz y frijol y la creación de una reserva estratégica de granos con los campesinos. defensa de la soberanía agroalimentaria, de los territorios campesinos e indígenas; reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación; aprobación de la Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional; y, creación de Fondos Compensatorios para el Trabajo Rural y Urbano.
- C. Defender la propiedad social de la tierra -ejidos y comunidades- como patrimonio de las familias campesinas. Modificar la contrarreforma al Artículo 27 Constitucional, restituyendo a los campesinos el derecho a la tierra como un derecho al trabajo. Reconocer las actividades que desarrollan las organizaciones campesinas como de

interés público; exigimos la modificación de las políticas públicas y nuestra participación en el diseño, ejecución y evaluación de las mismas, y el presupuesto federal del sector rural mediante una reforma institucional que evite el manejo corporativo, clientelar y electoral de los programas e incluya como destinatarios y sujetos de desarrollo a la clase campesina. Ratificación y cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Campo, mediante la firma del Adendo acordado con los campesinos.

- D. Cumplimiento de los acuerdos sobre derechos y cultura indígena.
- E. Defender la economía popular; fortalecer el mercado interno, con la creación de empleos estables y bien remunerados; combatir la carestía por medio del control de precios de la canasta básica; impulsar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, incrementando su participación en el ingreso nacional; exigiendo aumento general de emergencia; y, diseñar políticas de desarrollo social que superen la visión asistencialista.
- F. Defensa de los derechos laborales adquiridos; de la contratación colectiva auténtica con democracia e independencia sindical; del derecho de huelga; del derecho a jubilaciones y pensiones dignas, de la seguridad social universal. Rechazo a la nueva Ley del ISSSTE. Apoyaremos los procesos de revisiones contractuales y salariales, en especial los que involucran a los trabajadores de las universidades públicas.
- G. Defensa de la soberanía energética revirtiendo las privatizaciones y acabando con participación privada abierta o simulada en el petróleo, gas, agua y electricidad. Respeto irrestricto de la legalidad constitucional.
- H. Derogar la ASPAN y la Iniciativa Mérida, que promueven el estado de excepción y la militarización, garantía integral de los derechos humanos, resolución de los casos de violación vinculados a la protesta social y aquellos en los que han sido señalados miembros del ejército y las policías, erradicación de toda violencia contra las mujeres, perpetrada o tolerada por agentes del Estado. Liberación de los presos políticos.
- I. Respetar la libertad de asociación, de expresión y de acceso a la información; freno a la concentración de los medios de comunicación social; nueva ley de medios electrónicos que incluya el otorgamiento de un sistema de concesiones de radio y televisión para las organizaciones sociales y civiles e instituciones de educación y cultura; impulso a la democracia participativa con el establecimiento de mecanismos de participación social en las políticas públicas en los diversos órdenes de gobierno. Demandamos el otorgamiento de concesiones para las organizaciones sociales de señales de televisión y de radio, abiertas y con alcance nacional.
- J. Defender la identidad y el carácter nacional de nuestra cultura, frenar las privatizaciones en el sector de la educación, impulsar la educación pública, gratuita, laica y de excelencia académica, así como la cultura y la investigación científica y tecnológica.
- K. Por un desarrollo ecológicamente sustentable, defendiendo nuestros recursos naturales, tierra, agua, bosques, biodiversidad y germoplasma nativo. Rechazamos la siembra de transgénicos y exigimos la implementación de programas de investigación con un sentido de desarrollo nacional que esclarezca los riesgos de su uso.

### **Los ejes fundamentales de nuestras acciones;**

- I. Convocar a todas las expresiones campesinas, sindicales, sociales, ciudadanas y al pueblo en

general, agraviados por la actual política gubernamental a participar en nuestro plan de lucha cuyo punto de partida es la gran marcha Nacional del 31 de enero y que incluye las movilizaciones del 7 de febrero, del 6 de marzo, del 18 de marzo, del 10 de abril y del 1° de Mayo, entre otras acciones que llevaremos a cabo durante el año en curso.

- II. Construir un movimiento que se extenderá a todos Estados y regiones de la República Mexicana, propiciando la articulación de estrategias y acciones entre las organizaciones participantes.
- III. Impulsar una alianza entre los diversos sectores sociales democráticos del país con una perspectiva de largo plazo, que inicia con la suscripción del presente Acuerdo Político.
- IV. Promover la vinculación y solidaridad con organizaciones internacionales afines.
- V. Exigir al Ejecutivo Federal y convocar al Poder Legislativo, a la Conferencia Nacional de Gobernadores y a los distintos órdenes de gobierno, para que conforme a sus atribuciones constitucionales resuelvan nuestras propuestas.
- VI. Articular las principales demandas de las organizaciones campesinas, sindicales, y ciudadanas para construir una agenda integral, no fragmentable, que exigiremos por medio de la movilización. Elaboraremos propuestas y alternativas para solucionar la grave crisis política y social del país.

**¡BASTA YA, RENEGOCIACIÓN  
DEL CAPÍTULO AGROPECUARIO DEL TLCAN!**

**¡RESCATEMOS AL CAMPO PARA RESCATAR A MÉXICO!  
¡LA PATRIA NO SE VENDE, LA PATRIA SE DEFIENDE!**

Fraternalmente

México, D. F., a 28 de enero de 2008

**Confederación Nacional Campesina; Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros; Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas y Autónomas; Central Campesina Independiente; Unión Campesina Democrática; Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y la Reactivación del Campo, “Sin Maíz no hay País y sin Frijol Tampoco, ¡Pon a México en tu boca!”, Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; Coalición Ciudadana Nacional, Diálogo Nacional, Unión Nacional de Trabajadores, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de la Educación Superior; Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Frente Sindical Mexicano.**

Responsable de la publicación Fernando Amezcua Castillo, Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas

***alternativ@*** es un espacio de reflexión y análisis en torno a los problemas de la globalización neoliberal.

Sus contenidos no necesariamente reflejan la posición de la RMALC.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente y el autor. Selección de textos, edición y envíos: Silvia Sandoval y Marco A. Velázquez Navarrete

Si desea suscribirse a esta revista o dejar de recibirla, por favor comuníquese a:

[rmalc@laneta.apc.org](mailto:rmalc@laneta.apc.org)